

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 15 de Diciembre de 2008, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; C. Rosaura Loredó Loredó, Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Pedro Martínez Abaroa; Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; C. Mauricio Rosales Castillo, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Público de Interapas; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

**Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes
acuerdos.**

1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**3.- Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Septuagésima
Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.**

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma, y no habiendo algún cambio a la misma, la Junta de Gobierno da por aprobada el Acta de la Sesión Septuagésima Segunda, se da por aprobada.

**4. Revisión y en su caso aprobación del Estado Financiero
correspondiente a Septiembre-Noviembre de 2008.**

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

Se dio lectura a los Estados Financieros correspondientes a los meses Septiembre
Noviembre 2008, se dan por aprobados los Estados Financiero correspondientes a
los meses de Julio-Agosto, acumulado 2008.

5. Informe de Obras y Gestiones.

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, presenta a los miembros
de la Junta de Gobierno, el informe de avances de actividades de las licitaciones y
obras llevadas acabo, dentro del programa de Agua Potable para Zonas Urbanas
APAZU, así como el Programa de Devolución de Derechos, (se anexa informe a la
presente).

7.- Asuntos Generales

En uso de la voz EL Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, señala que con motivo
del término de Sesiones de Junta de Gobierno del presente año, invita a los
integrantes de la citada Junta de Gobierno a la cena que se ofrece por tal
motivo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las
22:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce
los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	_____

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

C. Rosaura Loredo Loredo	Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Pedro Martínez Abaroa	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	_____
Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	_____
C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	_____
C. Mauricio Rosales Castillo	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	_____
Ing. Francisco José Muñiz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	_____

MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 21 de Mayo de 2009, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Pedro Martínez Abaroa; Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; Lic. Gastón Gómez Meraz, Regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. José de Jesús Galarza García, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Público de Interapas; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3.- Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma, y no habiendo algún cambio a la misma, la Junta de Gobierno da por aprobada el Acta de la Sesión Septuagésima Cuarta, se da por aprobada.

4. Revisión y en su caso aprobación del Estado Financiero Acumulado Enero – Marzo de 2009.

MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

Una vez que se ha dado lectura a los Estados Financiero correspondiente a Estado Financiero acumulado Enero-Marzo de 2009, que incluyen analítico de ingresos, contables, balance, origen y aplicación de recursos, se dan por aprobados los Estados Financiero acumulado Enero-Marzo de 2009 que incluyen analítico de ingresos, contables, balance, origen y aplicación de recursos.

5. Informe y seguimiento del procedimiento de licitación del Programa Mejora Integral de la Gestión.

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno el informe y seguimiento del procedimiento de licitación del Programa Mejora Integral de la Gestión, de la siguiente manera:

6. Informe de la Situación del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Escalerillas

El Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, de la situación del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Escalerillas, por lo tanto se da lectura documento el cual se compone de la siguiente manera:

7. Asuntos Generales.

JUSTIFICACIÓN
En relación seguimiento de los oficios de solicitud que fueron presentados por la Directiva del Sindicato de Trabajadores para la liberación u autorización de otorgamiento de pensiones por jubilación y de viudez, se pone a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de dichas solicitudes.

MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO No. 341

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación de facultar al Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, a negociar la entrega de pensiones por jubilación y viudez que se encuentren pendientes, con el Sindicato los Trabajadores de Municipio de San Luis Potosí.

JUSTIFICACIÓN

En relación a la incorporación del Organismo a los beneficios contemplados en el artículo 51 de la Ley de Coordinación Fiscal en las cuales contempla un programa de disminución de adeudos de derechos por uso y aprovechamiento de agua nacionales generados hasta el 31 de diciembre de 2007, detallado en las páginas 7 y 8 de la presente acta, poniéndose a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación.

ACUERDO No. 342

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación de la solicitud incorporación ante la Comisión Nacional del Agua para que Interapas obtenga los beneficios contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal, referente a la disminución de adeudos de derechos por uso y aprovechamiento de agua nacionales generados hasta el 31 de diciembre de 2007, detallado en las páginas 7 y 8 de la presente acta.

MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 22:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	_____
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Pedro Martínez Abaroa	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	_____
Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	_____
C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	_____
Lic. Gastón Gómez Meraz	Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C. José de Jesús Galarza García	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	_____
Ing. Francisco José Muñíz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	_____

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 15 de Junio de 2009, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Pedro Martínez Abaroa; Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; Lic. Gastón Gómez Meraz, Regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. José de Jesús Galarza García, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Público de Interapas; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

**Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes
acuerdos.**

1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**3.- Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Septuagésima Sexta
Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.**

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma, y no habiendo algún cambio a la misma, la Junta de Gobierno da por aprobada el Acta de la Sesión Septuagésima Cuarta, se da por aprobada.

**4. Revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros
correspondientes a los meses de Abril y Mayo de 2009.**

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

Una vez que se ha dado lectura a los Estados Financiero correspondiente a los meses de Abril y Mayo de 2009, que incluyen analítico de ingresos, contables, balance, origen y aplicación de recursos, se dan por aprobados los Estados los Estados Financieros correspondientes a los meses de Abril y Mayo de 2009.

**5. Presentaciones persa acuerdo de adecuaciones al Programa de
Mejora Integral de la Gestión para el segundo proceso de licitación.**

JUSTIFICACIÓN
En relación a la Presentación del proceso de adecuaciones al Programa de Mejora Integral de la Gestión para el segundo proceso de Licitación, se pone a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación.

ACUERDO No. 346
Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación para que Interapas realice un segundo proceso de Licitación del Programa de Mejora Integral de la Gestión, así mismo se autoriza las condiciones propuestas para que estas se establezcan en las bases de licitación y el contrato respectivo.

**6. Presentación para acuerdo de inversiones en el Programa de Agua
Potable en Zonas Urbanas**

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

JUSTIFICACIÓN

En relación a la Presentación para acuerdo de inversiones de la ampliación del Programa de Agua Potable en Zonas Urbanas 2009, se pone a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación.
--

ACUERDO No. 347

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación de las inversiones con la ampliación para la contracción de los tres sistemas pluviales con la mezcla de recursos bajo las condiciones señaladas dentro del Programa de Agua Potable en Zonas Urbanas 2009,
--

7. Presentación para acuerdo del Dictamen de Actualización Tarifaria.

JUSTIFICACIÓN

En relación a la Presentación, se propone a la Junta de Gobierno derivado del dictamen antes señalado no aplicar actualizaciones a las cuotas y tarifas hasta en tanto las condiciones señaladas se presenten.
--

ACUERDO No. 348

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación para que Interapas no aplique actualizaciones a las cuotas y tarifas hasta en tanto las condiciones señaladas en el dictamen se presenten, así mismo se instruye al Director General informe al H. Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado al respecto.

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

8. Asuntos Generales.

JUSTIFICACIÓN
Se propone a consideración de la Junta de Gobierno aprobación la autorización para el pago retroactivo al personal de confianza por el monto de \$155,435.56

ACUERDO No. 349
Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación la autorización para el pago retroactivo por el monto de \$155,435.56

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 22:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	_____
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Pedro Martínez Abaroa	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	_____
Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	_____

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	_____
Lic. Gastón Gómez Meraz	Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C. José de Jesús Galarza García	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	_____
Ing. Francisco José Muñíz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	_____

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 03 de Agosto de 2009, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; C. Rosaura Loredó Loredó, Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal del Junta de Gobierno; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Pedro Martínez Abaroa; Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; Lic. Gastón Gómez Meraz, Regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Mauricio Rosales Castillo, Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno; C. José de Jesús Galarza García, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; C.P.

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

José Néstor Garza Castillo, Comisario Público de Interapas; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3.- Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma, y no habiendo algún cambio a la misma, la Junta de Gobierno da por aprobada el Acta de la Sesión Septuagésima Séptima, se da por aprobada.

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

**4.- Informe y seguimiento de Licitación del Programa de Mejora Integral
de la Gestión**

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno una breve reseña sobre el proceso de licitación.

5.- Informe de Obras, Acciones y Contratos, de Infraestructura

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, presenta a los miembros de la Junta de Gobierno, el informe de avances de actividades de las licitaciones, obras acciones y contratos de infraestructura llevadas acabo, dentro del programa de Agua Potable para Zonas Urbanas APAZU, así como el Programa de Devolución de Derechos

**6.- Informe y acuerdo para la solicitud de incorporación a los beneficios
de disminución de adeudos históricos contemplados en la Ley de
Coordinación Fiscal.**

El Ing. Muñiz Pereyra, solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, el tomar el presente punto con carácter de informativo, para conocimiento de los integrantes para su posterior estudio y en su caso su aprobación.

8. Asuntos Generales.

JUSTIFICACIÓN
Se pone a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación del acuerdo numero 327 emitido por la Junta de Gobierno, si este es por mayoría simple,

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

calificada o unánime.

ACUERDO No. 350

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación para modificar el acuerdo numero 327 emitido por la Junta de Gobierno, el cual debe decir :

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, lo siguiente:

Se autoriza al C. Director General de INTERAPAS Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, para celebrar todos los actos necesarios e inherentes para.

.....

JUSTIFICACIÓN

Se pone a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación que por medio del Presidente de esta Junta, solicite al H. Congreso se reforman los artículos 5°, en sus Fracciones I, II, V Y VI y 6°, y se adiciona el artículo 7° del Decreto número 563, Publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 27 de Diciembre del año 2008

ACUERDO No. 351

Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación para que por medio del Presidente de esta Junta, solicite al H. Congreso se reforman los artículos 5°, en sus Fracciones I, II, V Y VI y 6°, y se adiciona el artículo 7° del Decreto número 563, Publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 27 de Diciembre del año 2008

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 22:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	_____
C. Rosaura Lored Loredo	Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro, y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Pedro Martínez Abaroa	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	_____
Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	_____
C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	_____

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

Lic. Gastón Gómez Meraz	Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C. Mauricio Rosales Castillo	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C. José de Jesús Galarza García	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	_____
Ing. Francisco José Muñiz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	_____

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 23 de Septiembre de 2009, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

INTERVIENEN.

El C. Lic. Jorge Lozano Armengol, Presidente Municipal de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno; C. Rosaura Loredó Loredó, Presidenta Municipal de Cerro de San Pedro; Ing. Urbano Díaz de León Barroso, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Pedro Martínez Abaroa; Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; Lic. Mauricio Rosales Castillo, Regidor del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Público de Interapas; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

**Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes
acuerdos.**

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**3.- Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Septuagésima Octava
Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.**

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma, y no habiendo algún cambio a la misma, la Junta de Gobierno da por aprobada el Acta de la Sesión Septuagésima Octava, se da por aprobada.

**4. Revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de los meses
de Junio, Julio y Agosto de 2009.**

Una vez que se ha dado lectura a los Estados Financiero correspondiente a los meses de Junio, Julio y Agosto de 2009, que incluyen analítico de ingresos, contables, balance, origen y aplicación de recursos, se dan por aprobados los

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

Estados los Estados Financieros correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto de 2009.

5. Informe y seguimiento de Licitación del Programa de Mejora Integral de la Gestión .

JUSTIFICACIÓN
Por la anteriormente señalado se solicita a la Junta de Gobierno la autorización para que INTERAPAS, gire invitación a las empresas que compraron bases en la primera y segunda convocatoria de licitación, para que presenten sus propuestas y que estas sean revisadas por el Comité de Obras y Adquisiciones del Organismo, para que en términos del artículo 41 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se Proceda a llevar acabo de inmediato el Procedimiento de Adjudicación Directa para la Contratación del Programa Mejora Integral de la Gestión de INTERAPAS.

ACUERDO No. 352
Se acuerda por unanimidad de los miembros de esta Junta de Gobierno para que INTERAPAS, gire invitación a las empresas que compraron bases en la primera y segunda convocatoria de licitación, para que presenten sus propuestas y que estas sean revisadas por el Comité de Obras y Adquisiciones del Organismo, para que en términos del artículo 41 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se Proceda a llevar acabo de inmediato el Procedimiento de Adjudicación Directa para la Contratación del Programa Mejora Integral de la Gestión de INTERAPAS.

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

**6. Informe del Comisario Público de las Auditorias practicadas al
Organismo por año 2008.**

En uso de la voz el C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Publico de Interapas, presenta a los miembros de la Junta de Gobierno, el informe de las Auditorias practicadas al Organismo Operador durante el año 2008

7. Informe de Obras, Acciones y Contratos de Infraestructura.

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, presenta a los miembros de la Junta de Gobierno, el informe de avances de actividades de las licitaciones, obras acciones y contratos de infraestructura llevadas acabo, dentro del programa de Agua Potable para Zonas Urbanas APAZU, así como el Programa de Devolución de Derechos

7. Asuntos Generales.

Primer Punto.-

JUSTIFICACIÓN
Por lo anteriormente señalado se solicita a la Junta de Gobierno la autorización para que INTERAPAS, con la cantidad de \$262,400.00 (Doscientos sesenta y dos

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

mil cuatrocientos pesos 00/100), que aportara el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, realice a través de su Director General la compra del terreno de la Fonja de Pedroza para la construcción del Colector Sanitario Pedroza-Sauzalito.

ACUERDO No. 353

Se acuerda por unanimidad de los miembros de esta Junta de Gobierno para que para que INTERAPAS, con la cantidad de \$262,400.00 (Doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100), que aportara el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, realice a través de su Director General la compra del terreno de la Fonja de Pedroza para la construcción del Colector Sanitario Pedroza-Sauzalito.

Segundo Punto.-

JUSTIFICACIÓN

Por lo anteriormente señalado se solicita a la Junta de Gobierno la autorización para que INTERAPAS, lleve acabo en el fraccionamiento “**Alhambra Ciudad Real**” (El Jaralito), ubicado en la zona norte de la Ciudad, en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., ejecute la perforación y equipamiento de un pozo profundo, con cargo a las cuotas y tarifas, para asegurar el abastecimiento de agua potable de ese desarrollo habitacional, así mismo el pago que realice el fraccionador por concepto de las cuotas y tarifas de conexión a la red de drenaje se apliquen en la construcción del cárcamo de bombeo de aguas residuales y en la línea a presión hacia su descarga en la Planta Tratadora de Aguas Residuales “**Norte**”; por lo que corresponde a las Constructoras Habifel, S.A. de C.V. y Constructora Quid, S.A. de C.V, estas a su vez realizaran el

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

proyecto y construcción de las líneas de agua potable y drenaje sanitario, este ultimo mediante un colector para conectarse a la planta de tratamiento de aguas residuales Norte.

ACUERDO No. 354

Se acuerda por unanimidad de los miembros de esta Junta de Gobierno para que para que INTERAPAS, lleve acabo en el fraccionamiento “**Alhambra Ciudad Real**” (El Jaralito), ubicado en la zona norte de la Ciudad, en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., ejecute la perforación y equipamiento de un pozo profundo, con cargo a las cuotas y tarifas, para el abastecimiento de agua potable de ese desarrollo habitacional, así mismo el pago que realice el fraccionador por concepto de las cuotas y tarifas de conexión a la red de drenaje se apliquen en la construcción del cárcamo de bombeo de aguas residuales o en la línea a presión hacia su descarga en la Planta Tratadora de Aguas Residuales “**Norte**”; por lo que corresponde a las Constructoras Habifel, S.A. de C.V. y Constructora Quid, S.A. de C.V, estas a su vez realizaran el proyecto y construcción de las líneas de agua potable y drenaje sanitario, este ultimo mediante un colector para conectarse a la planta de tratamiento de aguas residuales Norte.

Tercer Punto.- La Junta de Gobierno Instruye al Director General, para que remita la solicitud del C. David Robledo Miranda, al Comisario de Interapas, para que este a su vez realice el análisis correspondiente e informe a esta Junta de Gobierno, por lo que corresponde a la información solicitada, esta deberá de

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

remitirse a la Unidad de Accesos a la Información, para que se de el tramite de Ley correspondiente.

Cuarto Punto.- Señalan los integrantes de la Junta de Gobierno, que Instruyen al Director General para que de continuidad a las gestiones que sean necesarias para llevara acabo la celebración del Convenio de Concertación entre el Gobierno del Estado y el Interapas, en los términos señalados por el Ing. Muñiz Pereyra, por lo que se ratifica el acuerdo 305 emitido en la Sesión Quincuagésima Octava de Junta de Gobierno.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 22:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Jorge Lozano Armengol	Presidente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno	_____
C. Rosaura Loredo Lordo	Presidenta del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Urbano Díaz de León Barroso	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Pedro Martínez Abaroa	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	_____
Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	_____

**MINUTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL
METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	_____
---------------------------------------	---	-------

Lic. Mauricio Rosales Castillo	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
---	--	-------

C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	_____
--	--------------------------------	-------

Ing. Francisco José Muñíz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	_____
--	--	-------

MINUTA DE LA OCTAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 21 de Octubre de 2009, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Octogésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

INTERVIENEN.

El Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, Presidenta Municipal de San Luis Potosí y Presidenta de la Junta de Gobierno; Lic. Ricardo Gallardo Juárez, Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; C. José Santos Loredó Tenorio, Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal del Junta de Gobierno; Ing. Jorge Luis Rangel Aguirre, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Pedro Martínez Abaroa; Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, Segundo Sindico del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Prof. Víctor Manuel Meza López, Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta

MINUTA DE LA OCTAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

de Gobierno; c. Eugenio Martínez Alonso, Regidor del Ayuntamiento de Cerro de San Pedro; C.P. José Néstor Garza Castillo, Comisario Público de Interapas; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3.- Instalación de los nuevos Funcionarios de la Junta de Gobierno, mediante la toma de protesta que harán los Diputados asistentes a la Sesión, del H. Congreso del Estado.

MINUTA DE LA OCTAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En uso de la voz, el Dip. Jaime Yañez Peredo, hace constar la instalación de los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno de Interapas de la siguiente manera;

El día de hoy 21 de Octubre de 2009, siendo las 18:00 hrs. como representante del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí y Presidente de la Comisión Especial de Agua, me encuentro aquí presente, para ser testigo de la Instalación de la Junta de Gobierno de Interapas, como lo establece la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, en su artículos 95 Fracción II Inciso a y b, así como, lo establecido en los artículos 4, 5 y 6 del Reglamento Interno de Interapas.

4.- Intervenciones de los integrantes de la Junta de Gobierno.

En uso de la voz, los Alcaldes Municipales, Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, Lic. Ricardo Gallardo Juárez y C. José Santos Loredó, expresan la importancia de ser informados de la situación que guardan los servicios que presta el Organismo, ya que es prioridad para los mismos H. Ayuntamientos, que se atiendan y se resuelvan los problemas en esta materia que se presentan en la zona metropolitana, que de igual manera se informe los programas y proyectos contemplados para este fin, por lo que solicita al director informe la situación que se guarda al respecto.

5.- Informe Ejecutivo de la Situación que guardan los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento de la zona metropolitana.

MINUTA DE LA OCTAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, presenta a los Integrantes de la Junta de Gobierno, un Informe ejecutivo de la Situación que Guarda los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de la Zona Metropolitana.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 21:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

nombre	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre	Presidenta del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidenta de la Junta de Gobierno	_____
Lic. Ricardo Gallardo Juárez	Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
C. José Santos Loredó Tenorio	Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro, y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Jorge Luis Rangel Aguirre	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Pedro Martínez Abaroa	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	_____
Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	_____
C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	_____

MINUTA DE LA OCTAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

lic. luis Miguel Meade Rodríguez	Segundo Sindico del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
Prof. Víctor Manuel Meza López	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C. Eugenio Martínez Alonso	Regidor del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
Dip. Jaime Yañez Peredo	H. Congreso del estado Presidente de la Comisión Especial del Agua (invitado)	_____
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	_____
Ing. Francisco José Muñíz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	_____

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:30 horas, del día 13 de Noviembre de 2009, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

INTERVIENEN.

El Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, Presidenta Municipal de San Luis Potosí y Presidenta de la Junta de Gobierno; Lic. Ricardo Gallardo Juárez, Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; C. José Santos Loredó Tenorio, Presidente del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal del Junta de Gobierno; Ing. Jorge Luis Rangel Aguirre, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, Segundo Sindico del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Prof. Víctor Manuel Meza López, Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno; C. Eugenio Martínez Alonso, Regidor del Ayuntamiento de Cerro de San Pedro; C.P. José Néstor Garza Castillo,

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

Comisario Público de Interapas; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3.- Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Octogésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma, y no habiendo algún cambio a la misma, la Junta de Gobierno da por aprobada el Acta de la Sesión Octogésima, se da por aprobada.

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

- 4. Presentación y en su caso aprobación de los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos, así como el Programa de Labores para el Ejercicio 2010, de acuerdo al Artículo 96 Fracción IX, 100 Fracción XVI.**

JUSTIFICACIÓN
En relación a la presentación del proyecto de Ingresos y Egresos 2010, y programa de labores del Ejercicio 2010, se pone a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación. Lo anterior con fundamento los artículos 96 Fracción IX y 100 fracción XVI de la Ley de Aguas para el Estado.

ACUERDO No. 355
Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación de los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos, así como el Programa de Labores para el Ejercicio 2010, de acuerdo al Artículo 96 Fracción IX, 100 Fracción XVI y se instruye al Secretario de la Junta de Gobierno a informar al H. Congreso del Estado, para cumplir con las disposiciones de Ley.

- 5. Presentación del estudio Tarifario, para determinar las Cuotas y Tarifas aplicables por la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Ejercicio 2010. Lo anterior, en apego a lo dispuesto en la Ley de Aguas para el Estado y conforme a los Artículos 79 Fracción X, 92 Fracción X, 96 Fracción III, 100 Fracción V y VI.**

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En uso de la voz el Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, comenta a los integrantes de la Junta de Gobierno, que la ley de Aguas para el estado, establece en los art. 79 frcc. X, 92 fracc. X, 96 fracc III que el Organismo Operador INTERAPAS a través de la Junta de Gobierno remitirá a través del Ayuntamiento cuyo municipio cuente con mayor población, para su aprobación, las cuotas y tarifas por la prestación del servicio, a más tardar el quince de noviembre de cada año, de conformidad con lo que establece la ley.

Con fundamento en el art. 99 el Director General propone a la junta de gobierno las cuotas y tarifas propuestas derivadas del estudio tarifario.

JUSTIFICACIÓN
Una vez que se ha aprobado el presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2010 y se ha realizado el estudio tarifario como lo establece la Ley de Aguas para el Estado y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en sus artículos 79 fracc. X, 92 fracc. X, 96 fracc III, 100 fracc. V y VI. para acordar las cuotas y tarifas, para el próximo ejercicio, además de estos ordenamientos legales considerar las obligaciones financieras futuras de este Organismo y la situación económica que atraviesa la Población esto se pone a consideración de la Junta de Gobierno.

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO No. 356

Considerando el Presupuesto de Ingresos y Egresos, aprobado para el ejercicio 2010 de acuerdo al artículo 96 Fracción IX, 100 Fracción XVI y el Estudio Tarifario realizado para determinar las cuotas y tarifas aplicables por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para el ejercicio 2010 en apego a lo dispuesto en la Ley de Aguas para el Estado y conforme a los artículos 79 fracción X, 92 fracción X, 96 fracción III, 100 Fracción V y VI además de estos ordenamientos legales la Junta de Gobierno se solidariza ante la adversa situación económica que habita la zona metropolitana de San Luis Potosí, por lo que se acuerda por unanimidad no solicitar al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, aumento a las cuotas y tarifas por la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el ejercicio 2010, conforme a los ordenamientos legales señalados y motivos expuestos, se instruye al Secretario de la Junta de Gobierno a informar al H. Congreso del Estado y Autoridades relacionada con el asunto.

6. Asuntos Generales.

No se toma ningún acuerdo

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 21:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

Nombre	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre	Presidenta del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidenta de la Junta de Gobierno	_____
Lic. Ricardo Gallardo Juárez	Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Jorge Luis Rangel Aguirre	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	_____
C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	_____
lic. luis Miguel Meade Rodríguez	Segundo Sindico del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
Prof. Víctor Manuel Meza López	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C. Eugenio Martínez Alonso	Regidor del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	_____
Ing. Francisco José Muñíz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	_____

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

LUGAR, HORA Y FECHA.

Se levanta la presente minuta, en la sala de junta del INTERAPAS, ubicada en el tercer piso del edificio denominado Torre Saval, de la calle Prol. Santos Degollado No. 108, Col. Francisco González Bocanegra, C.P. 78270, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 08:30 horas, del día 16 de Diciembre de 2009, con el objeto de tomar los acuerdos correspondientes a la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

INTERVIENEN.

El Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, Presidenta Municipal de San Luis Potosí y Presidenta de la Junta de Gobierno; Lic. Ricardo Gallardo Juárez, Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez;; Ing. Jorge Luis Rangel Aguirre, Director de la Comisión Estatal del Agua y vocal de la Junta de Gobierno; INg. Pedro Martínez Abaroa, Presidente del Consejo Consultivo y Representante de los Usuarios Industriales ante la Junta de Gobierno; Ing. Rodolfo Narro Loris, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno; C.P. Carlos Calderón Otero, Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno; Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, Segundo Sindico del Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal; C. Prof. Víctor Manuel Meza López, Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno; C. Eugenio Martínez Alonso, Regidor del Ayuntamiento de Cerro de San Pedro; C.P. José Néstor Garza

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

Castillo, Comisario Público de Interapas; Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, Director General del INTERAPAS y Secretario de la Junta de Gobierno.

Conforme al orden del día, para cada punto, se obtuvieron los siguientes acuerdos.

1.- Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia y se verificó que existe el quórum necesario según el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado para llevar a cabo la Sesión.

2.- Declaración de Quórum Legal

Una vez que se pasó lista de asistencia, se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luís Potosí, así como con los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno del INTERAPAS, y validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3.- Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Habiendo recibido el acta con anterioridad analizando el contenido de la misma, y no habiendo algún cambio a la misma, la Junta de Gobierno da por aprobada el Acta de la Sesión Octogésima Primera, se da por aprobada.

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

4. Revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de los meses de Septiembre a Noviembre (acumulado) y cierre presupuestal del Ejercicio 2009.

Una vez que se ha dado lectura a los Estados Financiero de los meses de Septiembre a Noviembre 2009 (acumulado), y el cierre Presupuestal del Ejercicio 2009, la Junta de Gobierno da por aprobados los Estados Financiero de los meses de Septiembre a Noviembre 2009 (acumulado), y el cierre Presupuestal del Ejercicio 2009.

5. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen para la adjudicación del Contrato del Programa Mejora Integral de la Gestión de INTERAPAS.

JUSTIFICACIÓN
Se somete a la consideración de la Junta de Gobierno del INTERAPAS, la adjudicación del Contrato de Prestación de Servicios del Programa de la Mejora Integral de Gestión (MIG) de INTERAPAS, para los cual se expuso por parte de la Dirección General la evaluación de las propuestas recibidas para el Estudio de Mercado, con base en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y los documentos del proceso del Estudio.

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO No. 357
La Junta de Gobierno de INTERAPAS, una vez analizadas los resultados del Dictamen de las propuestas recibidas de las empresas Concesionaria de Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V. y de Fypasa Construcciones, S.A. de C.V., instruye a la Dirección General para que a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de INTERAPAS, se adjudique el Contrato de Prestación de Servicios con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a favor de la propuesta que cumple con todos los requisitos financieros, legales, técnicos y administrativos requeridos y por ser la propuesta que Garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el CPS y continúen los trámites para la obtención de la viabilidad técnica y visto bueno del Programa de la Comisión Nacional del Agua y la aprobación del Fondo Nacional de Infraestructura de esta adjudicación del Contrato y se celebre el Convenio de Apoyo Financiero con el propio Fondo Nacional de Infraestructura para la puesta en marcha del programa

6. Asuntos Generales.

JUSTIFICACIÓN
Se solicita a la Junta de Gobierno autorización para solicitar al H Congreso modificación al decreto 563 de fecha 27 de diciembre de 2008 en los artículos 5°, en sus Fracciones I, II, V Y VI y 6°, y se adiciona el artículo 7° en los términos antes señalados para que a través de la Presidenta de la Junta de Gobierno se presente la solicitud correspondiente.
ACUERDO No. 358 4/7 Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la autorización para utilizar recursos que se tiene ahorrados para el fideicomiso del pago de infraestructura del Realito, de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales el Morro y la Mejora Integral de la Gestión de INTERAPAS este

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

JUSTIFICACIÓN
Se solicita a la Junta de Gobierno autorización para utilizar recursos que se tiene ahorrados destinados para el fideicomiso del pago de infraestructura del Realito, Construcción de de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales el Morro y la Mejora Integral de la Gestión de INTERAPAS, este ahorro que se ha obtenido es alrededor de 7 mdp, mismo que se utilizarían para financiar temporalmente el pago de las obras que se tienen contempladas con recursos del PRODDER, toda vez que a la fecha no se ha entregado al Organismo el recurso para pago de las citadas obras, sin embargo el INTERAPAS, continuara con las gestiones necesarias para la obtención del citado recurso .

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO No. 359
Se acuerda por unanimidad de los miembros de esta Junta de Gobierno que a través de la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, Presidenta de la Junta de Gobierno de este Organismo, se presente solicitud al H Congreso del Estado para la modificación al decreto 563 de fecha 27 de diciembre de 2008 en el que se reforman los artículos 5°, en sus Fracciones I, II, V Y VI y 6°, y se adiciona el artículo 7° en los términos señalados, con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones que BANOBRAS a realizado debido a que son indispensables para los tramites legales y financieros de los programas de inversión Mejora Integral de la Gestión de INTERAPAS y Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales el Morro.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 21:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

Nombre	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre	Presidenta del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Presidenta de la Junta de Gobierno	_____
Lic. Ricardo Gallardo Juárez	Presidente del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Jorge Luis Rangel Aguirre	Titular de la Comisión Estatal del Agua y vocal ante la Junta de Gobierno	_____
Ing. Pedro Martínez Abaroa	Presidente del Consejo Consultivo y Representante de usuarios industriales ante la Junta de Gobierno.	_____

MINUTA DE LA OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

Ing. Rodolfo Narro Loris	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios comerciales ante la Junta de Gobierno	_____
C.P. Carlos Calderón Otero	Vocal del Consejo Consultivo y Representante de usuarios domésticos ante la Junta de Gobierno	_____
lic. Luis Miguel Meade Rodríguez	Segundo Sindico del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
Prof. Víctor Manuel Meza López	Regidor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C. Eugenio Martínez Alonso	Regidor del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C. Eugenio Martínez Alonso	Regidor del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro y Vocal de la Junta de Gobierno	_____
C.P. José Néstor Garza Castillo	Comisario Público de Interapas	_____
Ing. Francisco José Muñiz Pereyra	Director General y Secretario de la Junta de Gobierno	_____